



aralar Legebiltzarra 04/02/2010

Aprobada la propuesta de Aralar, se medirán los campos electromagnéticos en los centros escolares

El Parlamento Vasco ha aprobado por unanimidad una proposición de Aralar para medir el nivel de los campos electromagnéticos en los colegios. La iniciativa responde a la preocupación que algunos colectivos han mostrado en torno al proyecto de Eskola 2.0, más concretamente a la implantación del sistema wi-fi en los colegios. En opinión del parlamentario de Aralar Dani Maeztu “la implantación del wi-fi se puede posponer mientras el debate científico y político sobre su peligrosidad continúe abierto y está asegurada la conexión por medio del cable”.

El departamento de Educación medirá los campos electromagnéticos en los centros escolares de Euskadi. Todos los partidos han apoyado la enmienda transaccional surgida a raíz de la propuesta de Aralar. Así, antes de que se implante el wi-fi que recoge el proyecto Eskola 2.0, se realizarán mediciones de los campos electromagnéticos en las escuelas. Asimismo, se informará sobre los resultados en el Parlamento y se colgarán los datos en la página web del departamento de Educación.

Aralar ha querido recordar que el partido “no está en contra del desarrollo tecnológico; pero lo más conveniente es posponer la implantación de este sistema mientras el debate técnico-científico y político siga vigente”, ha explicado el parlamentario Dani Maeztu. “Los alumnos tienen que tener la tecnología a su alcance, y el departamento sabe que actualmente ese acceso a la tecnología está garantizada mediante el cable; eso es lo que pedimos, que se mantenga este sistema mientras el debate siga vivo”, ha explicado el parlamentario.

“Aralar ha hecho esta propuesta y ha apoyado la enmienda transaccional porque así se seguirá difundiendo la información, y eso servirá para socializar el debate; esa es la mejor manera para evitar el alarmismo, informar a la ciudadanía; además, no se descarta que después de conocer los resultados científico-técnicos se pueda prescindir del wi-fi”, ha explicado Maeztu. “Queremos tranquilizar a profesores y profesoras, alumnos y alumnas, y a sus padres y madres, arrancando el compromiso del departamento de Educación para que trabaje por reducir los campos electromagnéticos si se demuestra que son perjudiciales”, ha añadido.

Por último, el representante de Aralar ha explicado que los resultados de esas mediciones estarán dentro de la normativa, pero ha recordado que los niveles que recoge la misma “están obsoletos, ya que desde su creación en el año 2001 los avances tecnológicos y médicos han sido evidentes”.